

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982.-

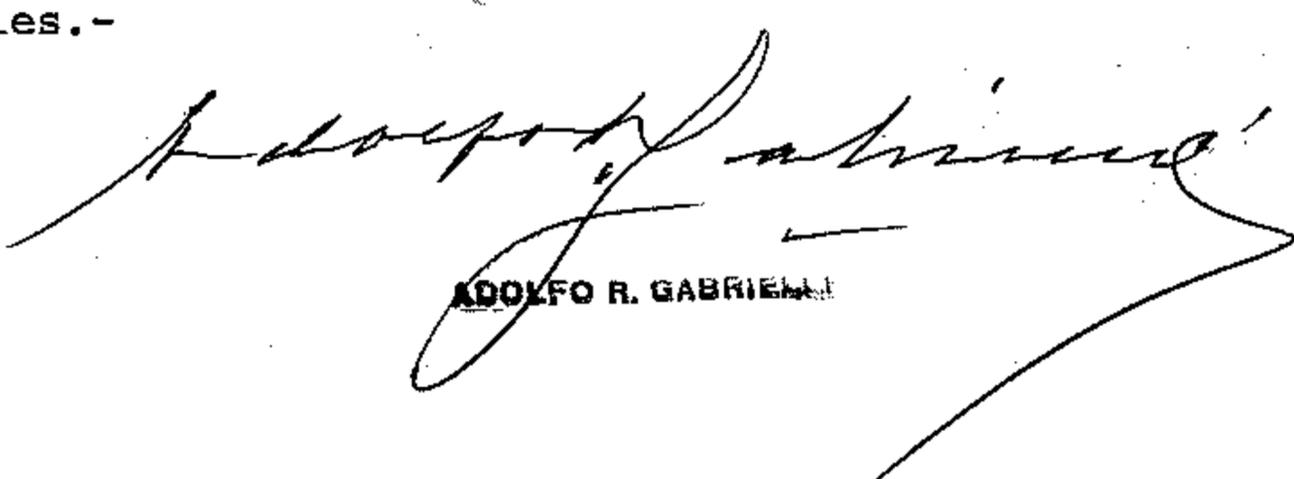
Visto el presente expediente, relacionado con la obra Tribunales Federales de Resistencia, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 por la Empresa Contratista, y a fs. 2 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ing. Civil Fernando Jorge Ceccarelli, como representante técnico de dicha // obra, conforme al art. 17° de las cláusulas especiales (Art. 39 P.C.) integrantes del pliego de bases y condiciones correspondientes.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura,- Dése intervención al Registro de Inmuebles / Judiciales.-

b.m/6.


ADOLFO R. GABRIELLI